

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-

Los **critérios e instrumentos de evaluación** acordados son los siguientes:

FÍSICA Y QUÍMICA: 2º E.S.O.

Los instrumentos que se van a utilizar, para evaluar a los alumnos en esta asignatura del **primer ciclo de la E.S.O.**, son los que se detallan a continuación:

- Controles escritos
- Trabajo en clase.
- Cuaderno de clase (actividades realizadas y corregidas, orden, limpieza, presentación, etc.).
- Trabajo en casa
- Monografías
- Preguntas de clase

La **valoración cuantitativa**, en porcentaje respecto a la nota final será:

- Pruebas escritas: 70%
- Preguntas y trabajo en clase: 10%
- Trabajo en casa y Monografías: 10%
- Cuaderno: 10%

FÍSICA Y QUÍMICA: 3º E.S.O.

En el **tercer curso de la ESO**, los instrumentos que se van a utilizar, para evaluar a los alumnos en esta asignatura son los que se detallan a continuación:

- Controles escritos.
- Trabajo en clase.
- Cuaderno de clase (actividades realizadas y corregidas, orden, limpieza, presentación etc.).
- Trabajo en casa.
- Monografías.
- Preguntas de clase.

La **valoración cuantitativa**, en porcentaje respecto a la nota final será:

- Pruebas escritas: 70%
- Preguntas y trabajo en clase: 10%
- Trabajo en casa y Monografías: 10%
- Cuaderno: 10%

FÍSICA Y QUÍMICA: 4º E.S.O.

Los instrumentos que se van a utilizar, para evaluar a los alumnos en esta asignatura de **Física y Química de 4º E.S.O.** son los que se detallan a continuación:

- Controles escritos
- Trabajo en clase.
- Cuaderno de clase (actividades realizadas y corregidas, orden, limpieza, presentación etc.)

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

- Trabajo en casa
- Monografías
- Preguntas de clase

La **valoración cuantitativa**, en porcentaje respecto a la nota final será:

- Pruebas escrita: 80%
- Trabajo individual en casa y en clase: 10%
- Cuaderno y Monografías: 10%

NOTA: Se comenzará por Química siguiendo con la Física a comienzos de febrero. La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

Pruebas extraordinarias.- A aquellos alumnos que han sido evaluados negativamente en la prueba ordinaria, se les propondrá además la realización de unas actividades y una prueba durante el mes de septiembre, en la fecha fijada por la Jefatura de Estudios. La prueba constará de distintas cuestiones y problemas relacionados con las actividades realizadas durante el curso correspondiente, basadas en los contenidos y objetivos establecidos y en las competencias básicas.

Según el acuerdo tomado en Reunión de Departamento, los alumnos que entreguen las actividades de recuperación (correctamente realizadas y entregadas el día y hora de realización del examen de septiembre) supondría hasta un 20% de la nota final siendo el 80% restante correspondiente a la prueba extraordinaria de septiembre.

CIENCIAS APLICADAS: 4º ESO

Se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia. El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

- Cuaderno de clase: 10%
- Actitud frente a la asignatura: 20%
- Actividades evaluables (incluyen desde la realización de trabajos escritos, exposiciones orales, prácticas...) : 70%

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Si la evaluación trimestral fuese negativa, el profesor propondrá al alumno un trabajo de recuperación sobre alguno de los contenidos trabajados durante el trimestre. En este trabajo el alumno deberá realizar un trabajo de investigación, desarrollo del tema y exposición oral del mismo. La calificación obtenida con la actividad de recuperación será en términos de APTO(5)/NO APTO(1,2,3,4)

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

La nota final de junio será la media aritmética de las notas que se hayan obtenido en los tres trimestres. Si algún alumno no superase la asignatura en el mes de junio, tendrá que realizar un examen escrito en septiembre que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

CULTURA CIENTÍFICA: 4º ESO.-

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

La dos primeras semanas de clase se ha evaluado al alumnado para hacerles recordar algunos contenidos básicos que se usarán en el desarrollo del curso. Esa prueba inicial ha servido para elaborar las líneas fundamentales de esta programación, permitiendo conocer la realidad de partida del alumnado que es muy buena.

Para la calificación del alumnado, al final de cada trimestre, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros o instrumentos de evaluación y el % de valoración en la evaluación:

1.- El trabajo personal diario y la realización de las actividades propuestas en clase	(20%)
2.- El cuaderno de clase, en el que se valorará la presentación, orden y contenido (actividades realizadas y corregidas).	(20%)
3.- Los trabajos realizados por los alumnos/as ya sea de forma individual o colectiva	(20%)
4.- La presentación de los trabajos propuestos en clase y su exposición, participación y debate frente a todos los miembros de la clase y profesor.	(20%)
5.- Pruebas objetivas, dentro de las cuales incluiremos los controles y las pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre. Las pruebas escritas constarán de cuestiones teóricas y resolución de problemas numéricos.	(20%)

Nota: En caso de que se considere que no se realicen pruebas objetivas, ese 20% de ponderación irá a engrosar un 10% a los apartados 3 y 4 respectivamente.

Los/as alumnos/as que no superen la evaluación se presentarán a un examen de recuperación con toda la materia de la evaluación. A la calificación obtenida en dicho examen se le aplicará el porcentaje correspondiente a los apartados 3, 4 y 5, valorando de nuevo lo realizado por dicho/a alumno/a en el trimestre.

Para la recuperación de las evaluaciones no superadas se propondrán actividades similares a las realizadas en clase y se resolverán las dudas personalmente.

Los/as alumnos/as que al finalizar el curso no tengan superadas todas las evaluaciones, se presentarán a un examen final en junio con la materia de las evaluaciones no superadas. A la nota obtenida se sumará la nota media de las actividades de clase de todo el curso, aplicando los porcentajes establecidos.

La calificación final ordinaria del curso para esta materia será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones teniendo en cuenta las calificaciones de las correspondientes recuperaciones.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

Los/as alumnos/as que hayan sido calificados negativamente en la evaluación ordinaria realizarán una prueba extraordinaria en septiembre con la materia de las evaluaciones suspensas. Los contenidos de esa prueba quedarán reflejados en el informe individualizado de junio.

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y éstos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

FÍSICA Y QUÍMICA: 1º BACHILLERATO.-

El peso dentro de la evaluación de los contenidos será:

Contenidos Conceptuales	90 %
Contenidos Procedimentales	10 %
Total	100 %

Valoración contenidos procedimentales

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios con la correspondiente asignación del peso sobre la calificación total.

- Preguntas en clase: 5%.
- La realización de las tareas en tiempo y forma, sumado a la resolución de problemas de la unidad en la pizarra. 5%.

Valoración contenidos conceptuales.

Se evaluará la Física y la Química por separado. Dado que durante este curso habrá dos grupos de 1º de Bachillerato, se han separado por un lado los que tienen la Física y Química con la Biología, y por otro lado, los que la tienen con el Dibujo Técnico. Se comenzará en el primer caso por la Química y en el segundo caso por la Física, dado que los intereses de cada alumnado son diferentes.

	1ºBA	1ºBB
1 ^{er} Trimestre	<ul style="list-style-type: none">➤ 20% notas de clase➤ 80% nota media exámenes realizados en el trimestre (QUÍMICA)	<ul style="list-style-type: none">➤ 20% notas de clase➤ 80% nota media exámenes realizados en el trimestre (FÍSICA)
2º Trimestre	<ul style="list-style-type: none">➤ 20% notas de clase➤ 80% nota media TODOS los exámenes realizados de QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none">➤ 20% notas de clase➤ 80% nota media TODOS los exámenes realizados de FÍSICA
3 ^{er} Trimestre	<ul style="list-style-type: none">➤ 20% notas de clase➤ 80% nota media TODOS los exámenes realizados de FÍSICA	<ul style="list-style-type: none">➤ 20% notas de clase➤ 80% nota media TODOS los exámenes realizados de QUÍMICA

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

NOTA FINAL JUNIO	<ul style="list-style-type: none">➤ 60% NOTA FINAL QUÍMICA➤ 40% NOTA FINAL FÍSICA	<ul style="list-style-type: none">➤ 60% NOTA FINAL FÍSICA➤ 40% NOTA FINAL QUÍMICA
NOTA FINAL SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">➤ 20% notas de clase➤ 80% nota exámenes:<ul style="list-style-type: none">• 60% NOTA EXAMEN QUÍMICA• 40% NOTA EXAMEN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none">➤ 20% nota de clase➤ 80% nota exámenes<ul style="list-style-type: none">• 60% NOTA EXAMEN FÍSICA• 40% NOTA EXAMEN QUÍMICA

Para aplicar el criterio asignado a las evaluaciones finales de Junio y Septiembre, el alumno deberá haber conseguido en la media de los exámenes o en el examen final una nota mínima de 4

Se realizarán varias pruebas en cada parte en las que normalmente, la prueba posterior contiene a la anterior.

Para superar la asignatura los alumnos deberán obtener una nota igual o superior a 5 al aplicar los criterios arriba mencionados. Los que así lo hayan hecho tendrán derecho a realizar un examen para subir nota.

Aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las partes o ambas, realizarán un examen de recuperación durante el mes de junio. Para aprobar en este caso, se aplicará el mismo criterio que durante el curso, el examen de cada parte deberá tener una nota igual o superior a 4 para poder realizar la media, y si al realizarla, el alumno obtiene una calificación global igual o superior a 5 habrá superado la asignatura.

Los exámenes de recuperación y de subida de nota se realizarán en la misma fecha (mes de junio), versarán sobre los mismos contenidos pero NO serán iguales.

Los alumnos que no superen la asignatura en junio tendrán derecho a la realización de un examen extraordinario en septiembre, que evaluará cada parte con el mismo criterio que se realizó durante el curso.

FÍSICA Y QUÍMICA: 2º BACHILLERATO.-

La calificación de la asignatura en cada trimestre se obtendrá siguiendo las siguientes directrices:

- 10% Trabajo diario, participación, trabajos individuales o grupales....
- 90% Pruebas escritas, distinguiendo:
 - 30% Nota media de controles realizados (no necesariamente se hará un control por tema, pueden ser de varios temas o bloques de contenidos). En el primer trimestre la prueba inicial se considerará como un control del trimestre.
 - 60% Nota del examen de evaluación. En el examen de evaluación trimestral se podrán incluir preguntas o problemas de todos los contenidos trabajados hasta el momento de su realización.

La calificación global de la asignatura se realizará a partir de las notas obtenidas en cada evaluación:

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

- 17% nota primera evaluación
- 33% nota segunda evaluación
- 50% nota tercera evaluación.

Para superar la asignatura el alumno deberá haber conseguido una nota igual o superior a 5. Los que así lo hayan hecho tendrán derecho a realizar un examen para subir nota.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura, según el proceso descrito, podrán recuperar en el mes de mayo con la realización de un examen de recuperación global, la nota de dicho examen supondrá el 90% de la nota final, siendo el 10% restante correspondiente al trabajo realizado en clase durante el curso.

Ambos exámenes, el de subir nota y el de recuperación, se realizarán el mismo día y a la misma hora, versarán sobre los mismos contenidos pero no serán el mismo.

Se entiende que el proceso de evaluación es continuo y por ello no se establecen exámenes de recuperación trimestrales, lo cual no implica que, si por alguna causa excepcional en alguna de las pruebas realizadas el índice de aprobados es muy bajo, pueda acordarse con los alumnos una recuperación de dicha prueba.

Los alumnos que no superen la asignatura en junio tendrán derecho a la realización de una prueba extraordinaria en septiembre, en la cual, entrarán todos los contenidos trabajados durante el curso